



Expediente: 317/23

Carátula: INSTITUTO PROVINCIAL DE LUCHA CONTRA EL ALCOHOLISMO I P L A C/ DIAZ RAUL FEDERICO S/ APREMIOS

Unidad Judicial: JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS II CJC

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 29/09/2023 - 05:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - DIAZ, RAUL FEDERICO-DEMANDADO/A

27311284717 - INSTITUTO PROVINCIAL DE LUCHA CONTRA EL ALCOHOLISMO I P L A, -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado de Cobros y Apremios II CJC

ACTUACIONES N°: 317/23



H20502240906

JUICIO: INSTITUTO PROVINCIAL DE LUCHA CONTRA EL ALCOHOLISMO I P L A c/ DIAZ RAUL FEDERICO s/ APREMIOS. EXPTE. N° 317/23.

CONCEPCION, 28 de septiembre de 2023.

Agregar el mandamiento de intimación de pago enviado en fecha 20/09/2023 y tener por notificado correctamente la demanda y la intimación de pago en su contra a: DIAZ RAUL FEDERICO.

Notificar digitalmente. PAL JUEZ DR. ADOLFO IRIARTE YANICELLI

Actuación firmada en fecha 28/09/2023

Certificado digital:

CN=IRIARTE Adolfo Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20248024799

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.